

Se ha recibido la siguiente nota informativa, que extenderemos a los lectores del boletín en general.

NOTA INFORMATIVA

El I.R.H.O. pertenecía desde el año 1970 a la Agrupación de Intereses Económicos (GERDAT) integrada por el Ministerio Francés de Cooperación y la Caja Central de Cooperación Económica (que es un organismo bancario), y por ocho organismos de investigación aplicada a las producciones agrícolas tropicales, cuya lista se da a continuación:

— I.R.H.O. Institut de Recherches pour les Huiles et Oléagineux, (Instituto de Investigaciones para Aceites y Oleaginosas),
— I.R.C.T., Institut de Recherches du Coton et des Textiles Exotiques (Instituto de Investigaciones para el Algodón y los Tejidos Exóticos),

— I.R.C.A., Institut de Recherches sur le Caoutchouc (Instituto de Investigaciones para el Caucho),

— I.R.F.A., Institut de Recherches sur les Fruits et Agrumes (Instituto de Investigaciones sobre Frutas y cítricos),

— I.R.A.T., Institut de Recherches Agronomiques Tropicales et des Cultures Vivrières (Instituto de Investigaciones Agronómicas Tropicales y de Cultivos de Plantas Comestibles),

— I.R.C.C., Institut de Recherches du Café, du Cacao et autres Plantes Stimulantes (Instituto de Investigaciones para el Café, el Cacao y otras plantas estimulantes),

— I.E.M.V.T., Institut D'Elevage et de Médecine Vétérinaire (Instituto de Cría y Medicina Veterinaria),

— C.T.F.T., Centre Technique Forestier Tropical (Centro Técnico Forestal Tropical).

El GERDAT es un establecimiento público con carácter industrial y comercial, desde el 1 de enero de 1985, llamado CIRAD (Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement) (Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo), 42, rue Scheffer, 75116 PARIS). Los ocho organismos antes citados, que conservan su sigla, constituyen los departamentos de este nuevo organismo, que integra además otros dos departamentos nuevos, el uno de sistemas agrarios y el otro de maquinarias agrícolas.

El I.R.H.O. conserva su nombre, formando ahora el Departamento de Oleaginosas del CIRAD, y prosiguiendo sus actividades en este nuevo escenario jurídico y dentro de esta estructura de competencia aplicada.

Las responsabilidades en el I.R.H.O. siguen en manos de las mismas personas que antes. Al nivel de CIRAD, el Gerente General es el Señor Hervé Bichat, y el Presidente, Señor Jacques Poly, actual Presidente Gerente General del I.N.R.A. (Institut National de Recherches Agronomiques), lo cual sólo puede estrechar los lazos entre ambos organismos.

Eso quiere decir que al mismo tiempo que se realiza una adaptación para estar en condiciones de corresponder mejor a los requerimientos, se preserva la especialización en oleaginosas, asegurándose la flexibilidad en la acción mediante una amplia descentralización.

Este carácter específico garantiza el sostenimiento y el incremento de los vínculos entre el I.R.H.O. y todos los que laboran en el mundo entero, cooperando con él en el aspecto de la investigación y del desarrollo, al servicio de las oleaginosas tropicales.

XII CONGRESO

La Junta Directiva de FEDEPALMA ha decidido que sus afiliados para poder participar en las conferencias programadas y deliberar activamente en el Congreso, es requisito indispensable estar a paz y salvo por todo concepto con la Federación a 31 de Diciembre de 1984.

Quiere lo anterior decir que las cuotas de sostenimiento hasta 1984 incluídas estas deben haber sido canceladas en su totalidad antes de la fecha de realización del Congreso.

Por otro lado la cuota liquidada en Junio 1984 correspondiente a proyectos de investigación por lo menos debe haberse abonado el 50% de su valor total.

Si existieren cuentas causadas antes de 1985 también se requiere que éstas hayan sido

canceladas, diferentes a las anteriores.

Confiamos en que tomen atenta nota a las presentes recomendaciones y esperamos verlos en Villavicencio el 9 de Mayo.

Igualmente informamos a los interesados que en la oficina de Hacienda la Cabaña en Villavicencio, podrán obtener información adicional sobre el Congreso, y las Conferencias.

Dirección: Calle 40 No. 32-50 of. 403 Tel. 23880 - Villavicencio.